

Acta número 018 correspondiente a la 3ª Sesión Ordinaria 2015 de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 14:00 horas del día martes 20 de octubre del 2015, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la tercera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**

- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
- II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre abril-junio 2015);
- III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (abril-junio 2015);
- IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (abril-junio 2015);
- V. Informe de la revisión inmediata a junio del 2015; y
- VI. Actividades y gestiones

5. **Informe de Comisario.**

6. **Lectura y discusión, y en su caso:**

- I. Solicitud de baja de vehículo por siniestro.
- II. Solicitud para el uso de contingencias.

7. **Asuntos Generales.**

8. **Clausura de la sesión.**

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Czarina Valencia Rosas, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado de Sonora; Lic. Juan Antonio Gaeta Covarrubias, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda del Estado de Sonora; C.P. Luis Carlos Valencia Rosas, Representante del Sector Productivo; Lic. Benito Basilio Covarrubias, en representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez, Representante de Sector Productivo; Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Presidente Municipal de San Luis Río Colorado; Miguel Lardín Salle, Representante de Sector Social; M.A. Christian Crisseld Soto García en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado; Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hópkins; y el Ing. Carlos Enrique Ramírez Escamilla, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta Acta.

00411

CS

La M.A. Crisseld Soto indica que en atribución al artículo 10 del Reglamento para la Sesión de Órganos de Gobierno y en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado, se declara el quórum legal.

Se declaró quórum legal para llevar a cabo la Sesión.

2. Lectura y aprobación del Orden del día.

Se exhibe en pantalla y se da lectura al Orden del día.

Se aprueba por unanimidad el Orden del día.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

Acta número 017 correspondiente a la primera Sesión Extraordinaria 2015 de Consejo Directivo, de fecha 02 de septiembre del 2015. Se acordó con los asistentes se obvie la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta.

4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.

I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

El Rector comenta que respecto a este punto aún se tiene pendiente un tema que ha merecido una constante revisión no solamente en las sesiones de consejo, sino también en la gestión que la Universidad hace en el día a día, y que si bien se refiere a la donación del terreno que ocupa la Universidad Tecnológica, comenta que poco antes de terminar la administración Estatal anterior, se hizo una última solicitud ante la Comisión de Bienes y Concesiones del Estado, teniendo una respuesta que ellos habían tenido con el Parque Industrial, quien es el prominente donador del predio, comenta que se tuvo respuesta a ese escrito en el cual se indica que aún estaban en disposición de hacerlo a cuenta de futuras donaciones al Municipio para que el predio posteriormente fuera cedido a la Universidad, explica que la propuesta que la Comisión de Bienes y Concesiones tuvo poco antes del término de la administración fue que el Parque Industrial lo donara al Estado y este una vez consumado ese acto, hacer el traslado al dominio de la Universidad, pero que obviamente por los tiempos no se alcanzó a llevar a cabo, explica que la última gestión que se hizo fue retomar el asunto con la administración Municipal entrante que ha sido coadyuvante en este tema de la donación del predio y que tiene entendido que la primera publicación que se tuvo tanto de la autoridad Municipal como uno de los integrantes del Parque Industrial, se hizo al Fideicomiso en atención a la donación del predio, un tema ya añejo -agregó. Pregunta si alguno de los integrantes tenga algún punto adicional; el Ing. Enrique Reina comenta que ya se tuvo una plática con el Parque Industrial y comenta que lo que el Parque solicita es realizar el trámite a cuenta de futuras donaciones; el Mtro. Onésimo Mariscales comenta que es muy importante darle celeridad a este trámite, ya que si bien todos saben las formas y las reglas con las que se trabaja para la cuestión de los recursos federales, por lo que es muy importante contar ya con la legalidad del terreno que ocupa la Universidad, ya que se están poniendo en riesgo futuras inversiones, por lo que pide tanto a la persona que está representando al Parque Industrial como al Alcalde que ayuden a resolver este asunto, comenta que por su parte estará muy cercano para que esto quede resuelto antes de que termine el año, explica que ya se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación y que después viene la aprobación de Presupuesto de Egresos y que pudiera no ejercerse recursos etiquetados por el solo hecho de no tener el terreno escriturado, por lo que -dice- es muy importante poder resolver esto pronto, ya que el 15 de noviembre es la fecha en que se hace la aprobación y en enero ya se empieza a ejercer, entonces cuando se empiezan a liberar los recursos se piden una serie de requisitos y entre ellos se encuentra la posición legal del terreno, explica que con respecto a la Universidad, le da mucho gusto que la Universidad se encuentre en este nivel y que el personal se encuentre muy comprometido, comenta que pasó con un grupo de jóvenes también muy comprometidos y que por su parte cree que no pueden cancelarles su crecimiento en infraestructura,

Agencia D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000412

AS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

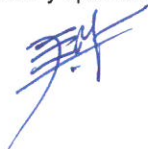
[Handwritten signature]

sobre todo en los que hace falta que es la biblioteca y el laboratorio que están detenidos, comenta que harán lo posible por que se terminen estas obras y se puedan empezar a utilizar lo más pronto posible.

II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre abril-junio 2015);

El Rector exhibe los estados financieros, comenta que se enviaron con anterioridad en cada una de las carpetas, asimismo solicita la intervención de la Lic. Shajaira Murrieta, Directora de Administración y Finanzas en caso de que existiera alguna duda; el C.P. Luis Carlos Valencia pregunta si ya se recibieron las aportaciones del Estado que estaban pendientes; el Rector menciona que se recibieron hasta el mes de agosto, antes de que la administración Estatal anterior concluyera, comenta que se recibieron tanto las órdenes de pago de servicios personales como las de gasto de operación; el C.P. pregunta que si que paso con las aportaciones que estaban comprometidas y que fueron disminuidas; el Rector comenta que si bien se refiere a la aportación comprometida Federación-Estado, al respecto explica que el Decreto de Creación de la Universidad marca un funcionamiento de un cincuenta- cincuenta, por lo que se programó por oficio el presupuesto calendarizado para el 2015, hasta la fecha está cumplido en cuanto al ofrecimiento, pero no ha sido en cuanto a la aportación cincuenta-cincuenta Federación- Estado. Comenta que por su parte espera que en la nueva gestión se pueda hacer el grado de compromiso que se ve por parte del Estado con la nueva administración y que el presupuesto del 2016 pueda hacer caso al convenio; el C.P. Luis Carlos Valencia comenta que recuerda que en sesiones anteriores la persona que representaba a la CGUT había expresado que de no cumplirse con la aportación por parte del Estado, la Federación optaría por pedir que se retirara la aportación que ellos realizan; el Rector comenta que para fortuna de la Universidad la Federación no cumplió con la amenaza de retirar una parte de la aportación que ellos habían hecho, para igualar la aportación que el Estado estaba haciendo, comenta que el presupuesto del 2015 estaba considerado en un poco más de doce millones y el Estado solo estaba considerando por oficio un poco más de siete millones, por lo que la Federación estaba amenazando con reducir la aportación de doce millones para igualarla con la aportación del Estado; el Mtro. Onésimo Mariscales comenta que si bien todos conocen una administración tiene un comienzo y un fin y al termino se debe de cumplir con el proceso de entrega recepción, por que quienes reciben deben de saber qué y cómo reciben y que si bien lo que mayormente se revisa en la cuestión de los asuntos financieros, estructura y equipamiento, pero que si bien tiene que señalar que en los convenios que existen entre Federación y Estado en torno a las universidades tecnológicas y en otras instituciones de este tipo, es una situación muy compleja y delicada ya que el Estado dejó de aportar 430 millones de pesos según lo que está registrado, menciona que si se dejaron de hacer cosas, pero que si bien hay que reconocerle al Rector porque gracias a los recursos propios de la Institución no deben de incluirse en el recurso que aporta el Estado. Comenta que si bien la Gobernadora y el Secretario han estado trabajando, incluso él mismo estuvo en la oficina del Mtro. Héctor Arreola, Coordinador General de Universidades Tecnológicas, para solicitarle permitir a ésta Administración empezar a regularizar esta situación y buscar qué tipo de estrategia se va a utilizar para resolver esta situación. Por último comenta que la amenaza ha quedado por el momento en espera por el compromiso que se hizo con la Federación de retomar el compromiso de cumplir y seguir fortaleciendo este tipo de Instituciones.

Se muestra en la pantalla el detalle del subsidio por ingresos propios, mostrando los informes al segundo trimestre en cuanto a lo que corresponde el área financiera; en cuanto al informe del Rector corresponde al segundo cuatrimestre, menciona cómo fue el ingreso tanto por subsidio Federal como Estatal, el caso de ampliaciones, las cuales no hubo en este trimestre, muestra el avance presupuestal de egresos por partida del segundo trimestre. Comenta que con respecto al pago de la luz, el mes pico del año pasado fue de 101 mil pesos y que este año fue de 97 mil pesos ya que se



000413

tomaron algunas acciones para disminuir un poco el consumo, comenta que los meses de diciembre y enero son meses muy tranquilos de aproximadamente 11 mil pesos por mes, comenta que las medidas que se tomaron fueron entre otras modificar el horario de labores del personal, más severos en cuanto al control de los aires acondicionados en las aulas, se aislaron algunas aulas en las ventanas, sobre todo las que dan a lado poniente que es la parte más pesada del sol, teniendo buenos resultados.

III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (abril-junio 2015);

Se muestran las metas que estaban calendarizadas y se explican las justificaciones que se tienen en algunos de los casos que no han sido cumplidas. Asimismo, se hace referencia de cómo es que están calendarizadas el avance del ejercicio de los programas federales concursables PRFOCIE y ProExOEES, que a la fecha ya están ejercidos al cien por ciento, explica que el haber ejercido los recursos dentro del plazo que se les marcaba les da oportunidad de ser considerados en la siguiente asignación de recursos, en la cual ya fue considerada la Universidad y que en un momento viene una lámina en donde se explica el monto por el que fue autorizado.

IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (abril-junio 2015);

Presenta el informe trimestral y segregado por mes.

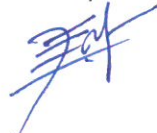
V. Informe de la revisión inmediata a junio del 2015;

Presenta el informe de RGM Organización Profesional de Contadores, S.C., despacho que fue designado por la Contraloría General para llevar a cabo la revisión a los estados financieros, explica que es una condición que la Federación obliga a cumplir. Se dirige a la Lic. Shajaira Murrieta, para preguntar si existe alguna condición que destacar de este informe; la Lic. Shajaira Murrieta comenta que lo más relevante es que fue un informe prácticamente sin salvedades, que los estados financieros fueron aceptados, recuerda a los Consejeros que en otra ocasión ya se había presentado el dictamen del 2014, pero que en este caso por el cambio de administración por medio de la Contraloría se informó que se debería de contar con un avance al mes de junio en el dictamen financiero y es por eso que se está presentando en esta ocasión, comenta que en realidad la recomendación del despacho es agilizar el proceso que ya se tiene hasta el momento y en el que se está trabajando con un despacho para la agilización de la armonización contable, que viene siendo el trabajo contable con el presupuesto con la contabilidad normal, que consiste en esta a la par las dos cosas, explica que ya se adquirió el sistema pero que es un poco difícil la aplicación del sistema, pero que ya se está trabajando con un despacho externo sobre esto, finaliza indicando que es lo más relevante que se les observó.

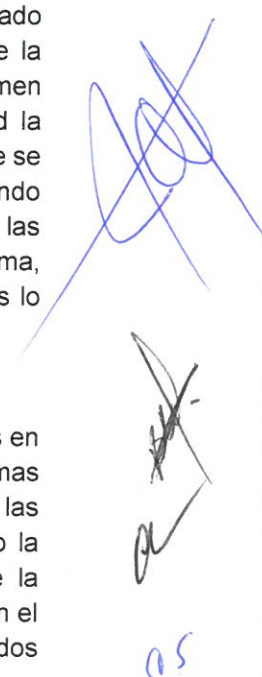
VI. Actividades y gestiones.

Se muestra la matrícula actual de la Universidad mencionando que son un total de 810 alumnos en los diferentes programas educativos, explica que hasta el momento cuatro de los seis programas con los que cuenta la Universidad trabajan sobre una modalidad bilingüe y se pretende que las últimas dos carreras se conviertan a esta modalidad el próximo año y que en ese momento la Universidad sería cien por ciento bilingüe. Enseguida muestra el histórico de matrícula de la Universidad y como es que ha ido evolucionando con respecto a la matrícula comentando que en el 2010 se formó una matrícula de 96 alumnos y hasta la fecha con una matrícula de 810 reportados hasta septiembre del 2015.

Enseguida comenta que el total de estos alumnos 288 cuentan con un tipo de beca, de los cuales 198 son de manutención, 31 de Bécals, 30 de Fundación Esposos Rodríguez, 2 Empresariales que



000414



otorgan los empresarios, 21 son Deportivas, 1 que otorga la Universidad por desempeño y 5 que el propietario de la cafetería otorga con un desayuno escolar.

Enseguida se muestra en pantalla las causas que originan la deserción escolar explicando que las bajas en el TSU, 11 son por reprobación, 1 por problemas económicos, 17 por motivos personales, 2 por problemas de trabajo, 1 por cambio de Universidad Tecnológica y 2 manifestaron otra causa. En el caso de los alumnos de matrícula que pertenecen a la Ingeniería, 4 bajas son por reprobación, 1 por problemas económicos, 3 por cambio de Universidad Tecnológica y 2 manifestaron otra causa. En el tema de cooperación Académica Nacional e Internacional, recuerda que se tuvo la movilidad Internacional de estudiantes de los cuales participaron 38 estudiantes en la preselección, de las carreras de Operaciones Comerciales y Mecatrónica, la cuales se ofrecían en aquel entonces en la modalidad BIS, de los cuales 18 estudiantes fueron seleccionados, selección que no se hizo aquí en la Universidad, sino que se llevó a cabo por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas por el desempeño académico de cada alumno, de los cuales 11 pertenecen a Mecatrónica y 8 a Operaciones Comerciales Internacionales, 9 estudiantes acuden a Fox Valley Technical College, 3 estudiantes a Alamo Colleges y 6 estudiantes a Pimma Community College en Tucson.

En la Formación Integral del estudiante se participó en asesorías en cursos como: Fortalecimiento de inglés movilidad BIS, presentación de proyectos de estadias, presentación de proyectos sustentables ITIC (Ingeniería en Tecnologías de la Comunicación), estrategias de actualización docente, curso Plastic Tech: MSI controlador de temperatura, procedimientos de carga de programa del robot, mantenimiento básico; también hubo conferencias tales como: Aplicación de Tecnología SmartReader, Talleres conferenciales para estudiantes de movilidad BIS, Combate de incendios y búsqueda y rescate, primeros auxilios y simulacros de evaluación de sismo; las visitas guiadas a las diferentes empresas como: Empresa Bimbo e Industrial de Grasas y Derivados en Tijuana, Lic. Alfredo B. Bonfil, Valle de San Luis R.C., Ejido Estación Doctor, Aduana de Ensenada B.C., Universidad Politécnica de B.C., Empresa SKY WORKS y UABC; también se tuvo participación actividades culturales y deportivas, juegos del TSU, futbol, voleibol y porras; en talleres se ofrecieron taller conversacional de Inglés, taller para evaluación de memorias de estadias; por ultimo menciona que también se ofrecieron tutorías individuales.

En la Semana de Protección Civil 2015, se llevó a cabo capacitación teórica-práctica en materia de prevención y combate, incendios, búsqueda y rescate, la cual fue organizada por estudiantes de Mantenimiento Industrial del 5 al 7 de agosto del 2015.

Comenta que también se llevó a cabo un curso de inglés conversacional para estudiantes de la modalidad BIS, impartido por el Catedrático del Álamo College de San Antonio Texas, Mr. Tom Cox, para alumnos de modalidad BIS teniendo un total de 90 alumnos entre los grupos de Operaciones Comerciales y Mecatrónica; explica que asimismo se aprovechó la estadía del catedrático para que se llevara a cabo un curso de inglés conversacional para docentes de la Universidad

En actividades académicas se obtuvo la entrega de placa que acredita a la Universidad como centro certificador del programa LabView Academy, comenta que la placa se exhibe en el laboratorio que está próximo a terminar su obra.


En mayo del 2015 se llevó a cabo el torneo de robótica el cual es una competencia que consiste en una lucha entre robots, una lucha no destructiva, muestra en fotografías en lo que consiste el concurso, en el cual un robot debe desplazar al otro hasta sacarlo del ring, explica que parece un juego y que ciertamente los es, pero que detrás de todo eso hay elementos combinados de ingeniería, de mecatrónica y de la electrónica del aparato, en fin una serie de variables. Comenta que se hace la invitación a varias Instituciones entre ellas Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Politécnica de Baja California, CETYS Tijuana, Universidad Tecnológica de Tijuana. En la modalidad media superior se hace la invitación a CONALEP, CECYTE Tijuana, CBTIS 33,



Agustin D.

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



Handwritten signature in blue ink

000415

COBACH, Instituto Kino. Por último menciona que este concurso se realiza dos veces por año y que la próxima versión está prevista para noviembre.

En servicios tecnológicos se ofrecieron 9 cursos impartidos al sector productivo: Excel avanzado, Excel básico, Hidráulica y Neumática, Inglés I, Inglés II, Solid Works, PLC's, LabView y Calidad en el servicio al cliente.

En Vinculación comenta que hay que destacar que se logró el convenio 100, con el sector productivo y social, se muestran algunas de las empresas con las que se ha obtenido algún convenio.

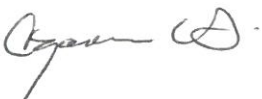
Con respecto a las actividades culturales y deportivas, expone que en el 2010 solo se ofrecía fútbol y en este año se ofrecen 7 deportes a los estudiantes: fútbol, fútbol 7 (femenil), volibol (varonil y femenino), ajedrez, béisbol, danza folclórica y teatro. Menciona que el próximo año la Universidad será sede de la Coordinación Regional de los Juegos Deportivos de la Universidades Tecnológicas. En Infraestructura menciona que se tiene la biblioteca la cual esta terminada en su obra civil, pero que sigue pendiente la conexión hidráulica, eléctrica y sanitaria. Con respecto al mobiliario esta entregado en un 58 por ciento. En el caso del laboratorio es similar al de la biblioteca ya que la obra civil está terminada, cuenta con aire acondicionado, cancelería, mobiliario que la Universidad ha adquirido pero que al igual que la biblioteca, sigue pendiente la conexión hidráulica, eléctrica y sanitaria. Con respecto al mobiliario el cual estaba considerado en el Fondo de Aportaciones Múltiple esta entregado al 48 por ciento, faltando por surtir un equipo especializado, al respecto comenta que tiene entendido que ya está en Hermosillo, pero que se realizó una visita técnica para verificar los accesos y lamentablemente hay que demoler un muro interior del taller para que pueda ser introducido el equipo, ya que tiene dimensiones más amplias que el acceso. Explica que no se puede hacer por parte la Universidad, simple y sencillamente porque el edificio no está entregado. En un programa de infraestructura que se realizó el cual es diseñado y aplicado en San Luis Río Colorado el 8 y 9 de septiembre por el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y el Banco de Desarrollo de América (BDAN), explica que se hicieron trabajos preparatorios desarrollados en el camellón de la Avenida Jalisco y calle 59; participando: Desarrollo Urbano, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, CECYTES, CONALEP, UES y esta Universidad.

En el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2014, dice es un programa Bianaual, menciona se hizo un proyecto por más de doce millones de pesos, del cual se asignó \$1,429,600.00 en el 2014 y que este año se asignó a la Universidad un recurso de \$1,733,866.00, el cual aún no se recibe, ya que esta calendarizado para noviembre. Explica que forma parte de un recurso extraordinario que es concursable, no regularizable.

En el caso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente en su convocatoria 2015, participaron cuatro profesores de tiempo completo, 1 en Reconocimiento a Perfil Deseable, 1 en Beca para estudios de posgrado de alta calidad y 2 para apoyo a la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo, de las cuales se obtuvo una beca para estudios de posgrado de alta calidad por \$115,500.00 y un apoyo a la incorporación de nuevos PTC por \$253,587.00, obteniendo un total de \$369,087.00.

De acuerdo al Reglamento para la celebración de las Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Capítulo V de la aprobación de acuerdos y las actas, Artículo 34, solicita se someta a votación la autorización del informe del Rector. El Mtro. Onésimo Mariscales somete a votación tanto el informe de actividades relevantes como el informe de estados financieros.

Se aprueba por unanimidad.



AS



000416

5. Informe de Comisario.

El Rector da la palabra a la M.A. Christian Crisseld Soto García representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

La M.A. Crisseld Soto comenta que en cumplimiento a los Art. 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al Art. 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presenta un informe sobre los rubros que se refiere en marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación. Se informa que de la revisión a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, realizada por el ISAF, se informa que la Universidad cuenta con observaciones pendientes de solventar del ejercicio 2011, uno la legalidad de la propiedad del terreno y sus registro Contable en Activo no circulante y la número dos la elaboración del Reglamento Interior, Manuales de Organización, de Procedimientos y Servicios Públicos. Con respecto a la revisión de la cuenta pública del ejercicio 2014 por el ISAF, se encuentran pendientes de solventar que es en referencia a las partidas con suficiencia presupuestal de ejercicio 2014 de las cuales no se presentó justificación.

Con respecto a las observaciones del despacho externo 2014, se encuentran pendientes los deudores por convenio sin soporte documental, SPR de RU Bustamante Parra y Asociados y CBTIS #33, equipo de cómputo no registrado en contabilidad, no se solicitaron cotizaciones en las compras de activo fijo, las órdenes de compra y los contratos de compra venta se hacen con la misma fecha de las facturas del proveedor o de la expedición del cheque, la Universidad no está afiliada al ISSSTESON y por último derivado de problemas con el sistema de contabilidad, no pudo llevarse el control presupuestal en los registros contables.

Las salvedades por el despacho externo 2014, dice que no fue posible obtener la confirmación de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora en relación al subsidio de esa dependencia, cuyo importe registrado como ingreso fue de \$4'571,250.00 y que tampoco fue posible verificar este ingreso mediante procedimientos supletorios y la otra es por situaciones técnicas del programa contable, no fue posible que la Universidad mantuviera en sus registros contables el control de sus presupuesto, tal y como lo establece la normatividad aplicable a entidades gubernamentales, según se mencionan en la nota 1.8.1 y 2e, que se acompañan a los estados financieros. Por lo que se solicita se dé seguimiento para su solventación a las observaciones antes mencionadas.

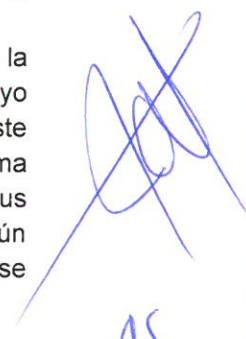
El Rector se dirige a la Lic. Shajaira Murrieta en caso de tener algún comentario al respecto; la Lic. Shajaira Murrieta comenta que en relación a las observaciones del 2011 se encuentran en espera de que resuelva el asunto del terreno el cual ya se mencionó hace un momento, en referencia al manual de procedimientos ya se cuenta con una parte, el manual de organización se encuentra ya listo y que con respecto al manual de procedimientos ya estaba listo, pero se cambió toda la estructura y que había cambiado todo. En cuanto a la observación del 2014 ya se obtuvo la autorización del Consejo Directivo, pero que por cuestiones de tiempo aun aparece que no está contestada. Comenta que las observaciones del despacho estaban en espera de que se le notificara cuales exactamente son las que se van a contestar, pero que en este caso se le va a dar seguimiento con las notas que presenta la Maestra Soto.

El Consejo Directivo se da por enterado del informe del Comisario de la Contraloría.

- 6. Lectura y discusión, y en su caso:**
I. Solicitud de baja de vehículo por siniestro.



000417



AS



Se solicita la baja de un vehículo por un siniestro, siendo un Tsuru 2014, comenta que fue un accidente aquí en la ciudad, cuando una camioneta grande lo enviste de lado y por la gravedad del percance el vehículo lo declararon pérdida total, comenta que la persona que manejaba el vehículo tuvo una herida en la cabeza pero que nada de consideración, pero que el vehículo si fue bastante dañado, explica que por parte de la compañía de seguros se recuperó una cantidad correspondiente a la póliza de seguro. Por lo que están solicitando la autorización de la compra de otro vehículo; el Sr. Lardín pregunta si este caso es diferente al caso de la persona que se había presentado en otra reunión de Consejo que se encontraba de mayor gravedad; el Rector menciona que es totalmente diferente, que en aquella ocasión fue un accidente personal, que el percance de esta persona se dio al quedar embancado en un puente y al bajarse del carro, se resbala y cae al canal, quedando con una fractura externa por más de seis horas, comenta que de momento esta persona sigue convaleciente e incapacitado. Aprovecha la ocasión y da la gracias al Consejo porque en su momento autorizaron que la Universidad erogara un recurso para la atención médica del el, por el caso de que aún no se cuenta con la afiliación al ISSSTE.

Se autoriza por unanimidad.

II. Solicitud para el uso del fondo de contingencias.

Enseguida el Rector comenta que pide la autorización para utilizar tanto del recurso recuperado del vehículo siniestrado y un adicional para llevar a cabo la adquisición de un vehículo en sustitución del siniestrado. Muestra la cotización del vehículo en pantalla y menciona que la cantidad que se recibió del vehículo del siniestro es de un poco más de 98 mil pesos. Enseguida explica que la Universidad cuenta con un fondo de remanente Federal 2014, muestra la justificación de la sustitución de este vehículo por otro, ya que las actividades de la Universidad van en aumento y si bien la flotilla de vehículos actual resulta insuficiente, por lo que solicita la compra de un nuevo vehículo para apoyar estas actividades.

Se autoriza por unanimidad.

7. Asuntos Generales.

Menciona que en este punto quiere destacar que a finales del mes se recibirá la primer auditoría para la certificación de ISO9000. Asimismo, explica que se está haciendo una revisión a los requisitos para llevar a cabo la acreditación de las carreras como programas educativos de buena calidad, proyecto que se iniciaría en enero del próximo año, explica que es un proyecto oneroso, ya que acreditar una carrera implica invertir aproximadamente 105 mil pesos, comenta que se pretende hacer con recursos de procedencia federal, comenta que cinco de las seis carreras son susceptibles de recibir esta acreditación y que la sexta todavía no tiene egresados y que es por este motivo que no es susceptible de que se pueda acreditar.

El Alcalde, Ing. Enrique Reyna toma la palabra y expresa una felicitación para el Rector y personal de la Universidad, comenta que se ha notado el nivel de competencia que ha tenido San Luis Río Colorado, menciona que hace un momento que se mostraban los más de cien vínculos con empresas de la localidad y que es para los estudiantes y la Universidad un gran logro. Reitera la felicitación al Rector y comenta que es la primera Sesión en la que participa y que tiene mucho entusiasmo de que el trabajo siga como hasta la fecha, quedando en la mayor disposición de apoyar a la Institución.

Por último el Rector agrega que se hicieron tres estudios de análisis situacional de trabajo para tres carreras, siendo estas la de Operaciones Comerciales que se aperturó, otra es la de Energías Renovables y por último la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida, explica que estos estudios siguen vigentes hasta la fecha y que el próximo año tendrían vencimiento, comenta que si bien han decidido detenerse un poco en ampliar la oferta educativa, hasta que no estuviera completamente convertida la Universidad a la modalidad bilingüe, una vez que estén las seis carreras convertidas lo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

05

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000418

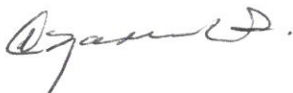
cual está programado para el 2016, se estaría en posibilidad de incrementar la oferta educativa o bien retomar los estudios que ya se habían hecho, que serían las carreras de Energías Renovables y la de Agricultura Sustentable y Protegida.

El Lic. Benito Basilio comenta que por parte de la empresa GPI Mexicana, un alumno egresado de esta Universidad se va a capacitar en Francia del mismo corporativo de la empresa, este alumno capacitara a los franceses en la adquisición de una máquina y su uso. Finaliza explicando que los alumnos egresados que están laborando en esta empresa están dando muy buenos resultados.

El Mtro. Onésimo Mariscales reconoce el esfuerzo que se ha hecho por parte de esta Universidad Tecnológica, extiende este reconocimiento al Rector por parte del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y de la Gobernadora del Estado Claudia Pavlovich Arellano por el trabajo que se ha realizado y el compromiso que tienen los estudiantes y el personal. Añade que le gustaría expresar que en esta nueva etapa del Gobierno Estatal hay un gran compromiso de invertir y que Instituciones de este nivel puedan ser aún más competitivas, hace un llamado a sumar esfuerzos todos ya que juntos podemos más. Pide al Alcalde siendo la autoridad más cercana a esta Institución y agradeciendo su presencia en la reunión, revisar los asuntos como el caso del terreno, equipamiento ya que son asuntos de ámbito municipal. Comenta que el compromiso de la Gobernadora es trabajar con mucha intensidad para que la Reforma Educativa se lleve a cabo y se haga de forma clara, ya que lo que se busca con esta nueva reforma es que la educación que se imparte en todos los niveles y modalidades sea una educación de calidad. Por lo que comenta es de suma importancia que la Universidad este en relación con el Sr. Valencia, Lic. Basilio y el Sr. Lardín que son los que representan al Sector Productivo y Social, así como quienes forman parte del Gobierno, para coordinar esfuerzos y que esta Universidad pueda seguir detonando su crecimiento en infraestructura y en oportunidades para los alumnos. Menciona que es altamente satisfactorio ver que de cada diez alumnos, siete es el primer joven que ingresa a una carrera universitaria y que de no ser por este tipo de Instituciones estos jóvenes tendrían otro tipo de ocupaciones como son los famosos "ninis" ni estudian, ni trabajan. Asimismo, expresa una vez más una felicitación al Rector y al personal y obviamente a los jóvenes, mencionando que hace un momento le dio mucho gusto escuchar a los alumnos expresiones muy favorables de la Universidad, comenta que lo mejor fue que ni siquiera se prepararon ya que llegó de imprevisto al grupo y de la misma forma hizo las preguntas, lo cual le da mucho gusto que ellos se sientan identificados con la Universidad y que si están recibiendo lo que ellos esperaban de la Institución y sobre todo que están muy comprometidos como alumnos de esta Universidad lo cual habla muy bien de ellos y de la Institución. Agradece la asistencia y comenta que seguramente le tocara estar en las próximas reuniones y seguir viendo el crecimiento de la Universidad. Finalmente cede la palabra al Alcalde para que le haga el favor de dar por clausurada a la Sesión.

8. Clausura de la sesión.

El Alcalde Enrique Reyna agradece la atención del Mtro. Onésimo Mariscales, expresando que siempre será un gusto el que visite San Luis Río Colorado, expresa una felicitación por esta nueva responsabilidad que tiene y que se conoce el profesionalismo que siempre ha desempeñado siempre en las tareas públicas y que no tiene ni una duda de que así será en el ejercicio de esta Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, extiende un saludo para nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano. Da por clausurada la Sesión, siendo las 15:42 horas del día 20 de octubre del 2015. Se dan por terminados los trabajos de la asamblea.



CS



3ª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2015

Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Lic. Juan Antonio Gaeta Covarrubias
Agente Fiscal San Luis Río Colorado
Representante del Gobierno del Estado de Sonora

Lic. Czarina Valencia Rosas
Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC
Representante del Gobierno del Estado de Sonora

ausente

Mtro. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Representante del Gobierno Federal

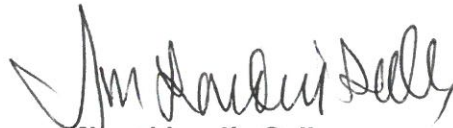
ausente

Dr. Alfonso Carlos Merino González
Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública
en el Estado de Sonora

Ing. José Enrique Reina Lizárraga
Presidente Municipal de San Luis Río Colorado

Lic. Benito Basilio Covarrubias
Representante de Sector Productivo

C.P. Luis Carlos Valencia Rosas
Representante de Sector Productivo



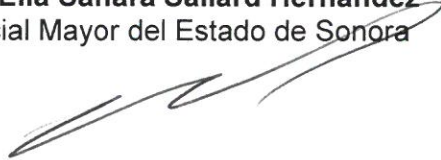
Miguel Lardín Salle
Representante de Sector Social



M.A. Christian Crisseld Soto García
Comisario Público Oficial

ausente

Lic. Elia Sahara Sallard Hernández
Oficial Mayor del Estado de Sonora



Ing. Carlos Enrique Ramírez Escamilla
Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado

San Luis Río Colorado Sonora, al 20 de octubre del 2015